

Guía Docente

Modalidad a Distancia. Pasarela

Ética y Deontología Profesional

Curso 2017/18

Grado en Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	40201GB
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	M ^a JESÚS CARRAVILLA PARRA
Doctora en Filosofía Especialidad: Ética y Antropología. Acreditación ACUCYL Investigación: Bioética, Axiología, Pedagogía docente.	
	Email: mjesus.carravilla@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	CC Sociales y Jurídicas (Humanidades)
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Materia:	ÉTICA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- G4. Capacidad para el trabajo en equipo.
- G5. Capacidad para el trabajo en un contexto internacional.
- G6. Capacidad de razonamiento crítico.
- G7. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- G8. Capacidad de liderazgo.
- G9. Capacidad para tener iniciativa y espíritu emprendedor.

- G12. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- G13. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- G14. Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- G15. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.
- G16. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- G17. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- G19. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.
- G21. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E26. Capacidad de desarrollar la investigación ética en cuestiones deontológicas propias de la titulación.

Competencias específicas en relación al desarrollo del programa de Ética y deontología profesional.

- Reflexionar sobre el significado de la ética, su objeto y método.
- Estudiar las principales corrientes de pensamiento ético: finalismo, emotivismo, utilitarismo, formalismo moral, personalismo ético, axiología.
- Discernir las principales direcciones en la consideración de los valores morales. Objetivismo y subjetivismo éticos.
- Analizar los aspectos esenciales de los valores, las formas de relativismo moral y su valoración crítica.
- Distinguir las dimensiones de la libertad humana, las esferas de moralidad en que se desarrollan: acciones, respuestas, virtudes o vicios, y el bien y mal morales en que derivan.
- Conocer las principales direcciones metodológicas en la ética aplicada.
- Analizar los principales capítulos de la ética aplicada: bioética, ética medio ambiente, ética y medios de comunicación, ética y economía.

- Tomar conciencia de la importancia del matrimonio y la familia; considerar los aspectos éticos y educativos que los fundamentan y consolidan.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de los fundamentos éticos y de la deontología profesional y capacidad para aplicarlos en las distintas circunstancias.

Resultados de aprendizaje en relación al temario de Ética Aplicada

En el área de habilidades de reflexión y crítica ética

- Aclaración del método adecuado a la reflexión ética.
- Conocimiento de las principales corrientes de pensamiento ético a lo largo de la historia.
- Interpretación de las formas más generales de subjetivismo y objetivismo moral.
- Reflexión sobre los valores morales, su motivación. Problemas derivados del relativismo ético.
- Discernimiento de las dimensiones de la libertad humana y las diferentes fuentes de moralidad.
- Deliberación en torno a los métodos más relevantes de las diferentes éticas aplicadas.
- Análisis de los principales capítulos de ética aplicada: Bioética, ética y medio ambiente, ética y sistemas de información, ética y economía.
- Valoración de la importancia del matrimonio y la familia, así como de los aspectos educativos que los cimentan.

En el área de comunicación escrita y la exposición oral.

- Realización de diversos comentarios de textos o ensayos en torno a las diferentes escuelas éticas o diferentes aspectos de los fundamentos de la acción moral.

4.1. PROGRAMA

1. INTRODUCCIÓN. METODOLOGÍA

1.1. Los motivos morales y las distintas éticas. Aclaraciones metodológicas previas

2. ÉTICAS DE FINES. MUNDO GRIEGO. CRISTIANISMO.

2.1. Éticas de fines, felicidad, bien, virtud. (Sócrates, Platón, Aristóteles)

2.2 Ética y cristianismo.

3. EMOTIVISMO Y UTILITARISMO.

3.1. Emotivismo moral (Hume, Ayer)

3.2. El utilitarismo o consecuencialismo (Bentham, S. Mill, Pragmatismo americano)

4. ÉTICAS DE DEBERES. EL FORMALISMO MORAL.

4.1. Kant y la ética deontológica

4.2 Crítica y Proyección del formalismo ético

5. ÉTICAS DEL S. XX. LA ÉTICA APLICADA.

5.1. Análisis de algunas posiciones éticas. (Marx, Nietzsche, Bergson, Sartre)

5.2. El principio de responsabilidad en la ética (Weber. H. Jonas)

5.3. Otras éticas emergentes (Rwals, Apel, Habermas, MacIntyre)

6. REFLEXIONES EN TORNO A LOS VALORES

6.1. El subjetivismo axiológico. (Moore. Ayer. Stevenson. Russell)

6.2. El Objetivismo axiológico (Scheler, Hartmann, Hildebrand, Ingarden, Seifert)

7. VALOR, LIBERTAD Y MORALIDAD

7.1. Reflexiones en torno a los valores. Valores morales y respuestas

7.3. La condición de libertad y moralidad en el hombre

7.4. Fuentes del bien moral. Raíces del mal moral.

7.5. Amor y moralidad. El orden del amor

8. ÉTICA APLICADA Y DEONTOLOGÍA: TEORÍAS, CONTEXTOS GENERALES

- 8.1. Ética aplicada en un mundo científico-técnico. Cuestiones preambulares.
- 8.2. Justificación metodológica. Teorías más relevantes en ética aplicada.
- 8.3. Aplicaciones de la ética a algunas esferas sociales

9. APROXIMACIÓN A LA BIOÉTICA

- 9.1. Ética y vida. Bioética
- 9.2. Bioética y biogenética
- 9.3. Bioética y principio de la vida
- 9.4. Bioética y sexualidad humana
- 9.5. La ideología de género
- 9.6. Bioética Clínica. Acto médico. Eutanasia

10. ÉTICA, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA

- 10.1. Aproximación a la ética ecológica
- 10.2. La acción humana y el deterioro medioambiental
- 10.3. La búsqueda de soluciones. Reciclado y Energías renovables
- 10.4. La reflexión ética y el medio ambiente

11. ÉTICA, MATRIMONIO Y FAMILIA

- 11.1. Afectividad, amor y moralidad.
- 11.2. Matrimonio, sexualidad y vida naciente.
- 11.3. Familia y educación.

4.2. BIBLIOGRAFÍA

- CARRAVILLA, M^a Jesús, *Manual de Ética y Deontología Profesional*, Univ Católica de Ávila, 2011
- GÓMEZ-HERAS, J. M. Y VELAYOS, C., (Eds.) *Responsabilidad política y medio ambiente*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- HILDEBRAND, D. VON, *Ética*, Madrid, Encuentro, 1983.
- SEIFERT, J., *Qué es y qué motiva una acción moral*, Madrid, Centro Universitario Francisco de Vitoria, 1995
- SGRECCIA, E., *Manual de Bioética*, Madrid, BAC, 2009.
- DOMÍNGUEZ, J.M. *Matrimonio y familia*, BAC, Madrid, 2010.

Bibliografía complementaria

- BALLESTEROS, J. Y PÉREZ ADÁN, J., *Sociedad y medio ambiente*, Madrid, Trotta, 1997.
- CAFFARRA, C., *Ética general de la sexualidad*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1997.
- FRONDIZI, R., *Qué son los valores*, Méjico, F.C.E., 1968.
- GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J.M., *Ética del medio ambiente: Problema, perspectivas, historia*, Madrid, Tecnos, 1997.
- GÓMEZ PÉREZ, R., *Introducción a la Ética Social*, Madrid, Rialp, 1989.
- HILDEBRAND, D. VON, *Moralidad y conocimiento ético de los valores*, Madrid, Cristiandad, 2006.
- ———, *El corazón*, Madrid, Palabra, 1996.
- INGARDEN, R., *Sobre la responsabilidad*, Madrid, Verbo Divino, 1982.
- LÉONARD, A., *El fundamento de la moral: ensayo de ética filosófica*, Madrid, BAC, 1997.
- MACINTYRE, A., *Tras la Virtud*, Barcelona, Crítica, 1987.
- MAHILLO, J., *Ética y Vida: Introducción a la ética y problemas bioéticos*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1994.
- MARÍAS, J., *Tratado de lo mejor: La moral y las formas de la vida*, Madrid, Alianza, 1995.
- MAURI, M., *La búsqueda del bien*, Barcelona, Cassals, 1987.
- MESSNER, J., *Ética general y aplicada*, Madrid, Rialp, 1969.
- SPAEMANN, R., *Ética: Cuestiones fundamentales*, Pamplona, Eunsa, 1988.
- WOJTYLA, K., *Amor y responsabilidad*, Barcelona, Plaza & Janés, 1996.
- ———, *Mi visión del hombre: Hacia una nueva ética*, Palabra, Madrid, 1997.
- ———, *Persona y acto*, BAC, Madrid, 1984.
- <http://www.generacionesinteractivas.org/wp-content/uploads/2011/02/Las-Redes-Sociales-en-la-vida-de-tus-hij@s.pdf>

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales:

- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Tutoría on-line y telefónica:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Ejercicios prácticos: Realización del trabajo obligatorio de comentario de texto.** El alumno elaborará alguno de los diferentes trabajos de comentario de texto sugeridos por el profesor, en torno a diferentes corrientes de pensamiento ético o diferentes temas de ética aplicada. El alumno será asesorado mediante conversación personal e individual, a través del teléfono o del skype.

Se recomiendan las siguientes pautas metodológicas, en cuanto al desarrollo de los contenidos del texto o tema en cuestión:

- Investigación metódica. (Esquema ordenado de contenidos, objetivos claros; previos a la realización del comentario)
- Breve presentación o resumen del tema abordado en el texto.
- Análisis e interpretación de la problemática ética presentada por el autor; relación con otras posiciones éticas.
- Síntesis final o conclusión, que sugiera el texto.
- Valoración crítica de las aportaciones del autor en relación a la temática ética que esté abordando.

Se recomienda igualmente, en cuanto al modo de exposición:

- Orden lógico en la presentación del tema o problema ético abordado por el autor; la exposición de las ideas ha de ser ordenada e inteligible.
 - Expresión adecuada, precisión en el vocabulario, en la utilización de los conceptos.
 - Aplicación de normas de corrección lingüística (ortografía, gramática, léxico).
 - Redacción fluida y metódica en el desarrollo del tema, en su análisis e interpretación.
 - Dominio de procesador de textos, de soportes informáticos, para generar documentos.
- **Visualización de videos:** el alumno a distancia dispondrá en la plataforma virtual de los medios audiovisuales que precise.
 - **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura. Carácter voluntario.

- **Debates:** A través de los foros dirigidos y moderados por el profesor, se propondrá algún tema de actualidad y que se encuentre relacionado estrechamente con el temario, también para contrastar el enfoque y la visión del pensamiento de diversos autores y direcciones éticas, de modo que el alumno pueda intervenir con sus aportaciones personales, evaluando el profesor los argumentos utilizados; si son procedentes e ilustrativos para el resto de los compañeros. Se valorará positivamente la frecuencia de la intervención y la calidad del texto publicado en el foro. Carácter voluntario.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo podrá requerir un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trate. Carácter voluntario.

Prácticas de trabajo en “Palomar teresiano de Gotarrendura” (opcional).

La actividad será de jardinería, restauración y elaboración de una presentación sobre Santa Teresa, su vida y obras. Detalles en la programación de la actividad. También se propone como curso de libre configuración.

- **Actividades de evaluación.** La evaluación del curso se realiza mediante la media del examen (de valor 60%) y la realización de trabajos obligatorios (de valor 40%). Se precisa más adelante.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización del trabajo individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se

considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (Estudios dirigidos) (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio (20% si hay otras actividades)	40%
Participación en foros (10%, si se da esta actividad)	0%
Exposición de trabajos por audiochat (10%, si se da)	0%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación *del examen* son los siguientes:

En el examen se evaluará el dominio de la materia que posea el alumno, su capacidad de análisis, síntesis e interpretación de las cuestiones antropológicas fundamentales. Constará de una prueba escrita con dos partes: Una de teoría con dos cuestiones: una de conceptos a definir y otra de un tema a desarrollar. Esta parte se puntuará hasta 5 puntos; 2.5 puntos cada cuestión.

Otra parte de ejercicio de comentario de un texto que se proponga al alumno. Esta parte se puntuará hasta 5 puntos.

El examen, a su vez, supone el 60% de la nota final.

Los criterios generales para la evaluación del Trabajo obligatorio son los siguientes:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales (análisis, interpretación, valoración)	50%
Cuestiones formales (Orden lógico, expresión...)	50%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de los trabajos escritos se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos.

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **El Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas tres figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual. Para este año será el siguiente:

Tutoría grupal: 19.00 h. a 19.30 h.

Lunes: 18.00 h. a 19.00 h.

Jueves: 18.00 h. a 20.00 h.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor.

A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	5	5 HORAS
Unidad 2	15	15 HORAS
Unidad 3	10	10 HORAS
Unidad 4	10	10 HORAS
Unidad 5	5	5 HORAS
Unidad 6	5	5 HORAS
Unidad 7	10	10 HORAS
Unidad 8	10	10 HORAS
Unidad 9	10	10 HORAS
Unidad 10	10	10 HORAS
Unidad 11	10	10 HORAS
TOTAL	100	100